VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,724 BUENOS AYRES, Viernes 17 de Agosto de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto Edecan de S. E.——

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1849 ——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la confederacion Argentina——

Pone en el Supremo conocimiento de V. E. que el dia de ayer como á las nueve de la mañana se volcó frente à Palermo el bote de la Barca Francesa "Soleil," viniendo para tierra, ahogàndose uno de los marineros, de cuyo suceso se dió parte al Sr. Coronel Edecan D. Juan J. Hernandez para que si saliese el cadáver por aquella costa se sirviese remitirlo á esta Capitanía del Puerto—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E., que el dia de ayer como á las nueve de la mañana con motivo del fuerte viento del Oeste, se volcó frente á Palermo de San Benito el bote de la Barca Francesa "Soleil" que venía para tierra de la Canal, en cuyo estado se mantuvo como una hora dando vuelta, hasta que desapareció uno de los marineros; que como á las diez de la misma mañana se apareció bordejeando el Queche Victoria que venía de la Canal, y luego que vió al bote náufrago se dirigió hácia él, y lo salvó con el Capitan y dos marineros de la expresada Barca—

Como es probable que el cadáver del marinero ahogado puede tal vez ser arrojado á la Costa de Palermo por la corriente, el infrascripto dió parte de este suceso al Sr. Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para en caso de que salga por esa costa lo remita á esta Capitanía del Puerto—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Sr.—

Pedro Ximeno—

Revista de Periódicos Nacionales.

Hemos leido papeles de Glasgow hasta el 31 de Mayo.

La excitacion creada en todo el Reino Unido por el anuncio de una tentativa contra la vida de la Reina se había desvanecido completamente, habiéndose averiguado que la pistola de que se hizo uso en la ocasion contenía solamente una carga sin bala. Parecía que el reo se hallaba en un estado de completa destitucion por falta de empleo, y que había sido incitado á cometer el hecho por la esperanza de ser mantenido por algun tiempo á expensas públicas. Sin embargo, iba á encontrar un tratamiento diferente del que se había prometido, habiéndose clasificado su crímen de traicion por un acto reciente del Parlamento.

La primera enmienda de Lord Stanley al proyecto de reforma de las Leyes de Navegacion habìa sido rechazada por una mayoría de 13, y entonces su señoría declinó de hacer ninguna ulterior oposicion á la medida la cual, se esperaba, se sancionaría finalmente á principios de Junio. Otra medida ministerial: el bill de Tasa de Subsidio para Yrlanda: había sido sancionada por los Lores por una mayoría de ocho.

En los comunes Mr. D' Eyncourt había logrado que se adoptase su mocion para la revocacion del Acto Septenial por una pequeña mayoría; sin embargo se daba poca importancia á este resultado. Fué desechada otra mocion para la adopcion del escrutinio secreto.

Se habían recibido noticias importantes de la Yndia. El Gobernador General por un rasgo de pluma había agregado el Punjaub à los dominios Britànicos, y pensionado á otro soberano indigena con la renta de 40,000 libras al año!

Las elecciones en Francia habían terminado de una manera que mostraba que las conversiones al socialismo y á la República Roja habian sido muy extensivas entre los electores; habiendo dado los socialistas 217 miembros de su partido. Los diputados moderados son en número de 511. Lamartine, Marrast y otros doctos literatos que habian sido los primeros en la organizacion de la República habían sido desechados, mientras que dos sargentos habían sido nombrados por Paris! Se asegura que todo el ministerio ha renunciado, pero no serían nombrados los sucesores hasta que la nueva asamblea hubiese manifestado sus opiniones políticas. La Cámara cesante había desplegado la mas violenta hostilidad contra el Gobierno, dejando á los ministros, en una ocasion, con la inmensa minoría de 406 sobre la cuestion de una declaracion de guerra contra los Poderes aliados; y esto apesar de la comunicacion del Ministro, del reconocimiento de la República Francesa por el Emperador de Rusia; y sobre otra cuestion importante, la de encargar el mando del ejército de Paris y el de la Guardia Nacional à una persona, el General Changarnier, derrotando el proyecto ministerial por una gran mayoría.

Seguianse negociaciones entre M. Lesseps, por parte del Gobierno Frances, y el Triunvirato Romano, para la ocupacion pacífica de la capital de los Estados Pontificios por el ejército del General Oudinot, y al mismo tiempo fué establecida una especie de armisticio. El Rey de Nápoles había avanzado con sus fuerzas hasta Albano, habiendo sido asistido en sus primeras operaciones por la escuadra Española. Los Austriacos, despues de tomar á Bolonia, que hizo una resistencia desesperada por ocho dias, y fué al fin reducida por bombardeo, marchaban rápidamente sobre Ancona.

Liorna se había rendido á los Austriacos.

Continuaba todavía el sitio de Venecia.

La lucha entre los Poderes Alemanes mas grandes y la Asamblea de Frankfort parecía aproximarse á una crisis. Prusia había declarado formalmente ilegales sus sesiones, y ordenado á los miembros Prusianos retirarse. La Asamblea por otra parte había absuelto á aquellos miembros de la fidelidad al Soberano Prusiano, y la gran mayoría de ellos había rehusado obediencia al mandato real. Y no es esto todo: El nuevo Ministerio del Regente del Ymperio habiendo rehusado llevar à efecto la "Constitucion Alemana" formada por la Asamblea, este cuerpo sancionó un voto de falta de confianza en el ministerio, por la preponderante mayoría de 191 contra 12. El ministerio declaró al dia siguiente su determinacion de no renunciar—Este estado de cosas, en opinion del editor de Glasgow, debe llegar pronto á un término, probablemente por el mejor argumento én tales casos, la fuerza de las armas—En Baden los republicanos parecía que reinaban con poca ó ninguna oposicion.

Se asegura confiadamente que las condiciones para el arreglo de la disputa con Dinamarca respecto á los ducados habían sido arregladas sustancialmente con la Prusia. Sinembargo, el negocio no sería publicado oficialmente hasta que la cuestion del Parlamento de Frankfort fuese decidida esperàndose diariamente la disolucion de aquel cuerpo. Una division de la flota Rusa había llegado frente á la isla de Funen, con instrucciones para vigilar las operaciones de los Dinamarqueses y Prusianos.

Las noticias de Hungría son de una naturaleza contradictoria, aunque parece que la Dieta había declarado la deposicion de la casa de Hapsburgo y proclamado la absoluta independencia del pais. Se decía que el General Húngaro Bem había ganado una victoria señalada sobre un gran cuerpo de Rusos.

La guerra civil en Cataluña (España) se representa como concluida, sin ninguna probabilidad de ser renovada, pues se aseguraba con confianza que el Conde de Montemolin estaba en vísperas de conducir al altar del himeneo à una jóven Ynglesa hija de Spencer De Horsey Esqr, y que había vendido su primogenitura á la Reina Ysabel, si no por un plato de lentejas, al menos por una provision para él y su novia.

[Del *British Packet* de esta ciudad, de fecha 11 del corriente]—

Despues de escrito lo que antecede ha llegado el paquete Yngles, trayendo fechas de Londres hasta el 4 de Junio.

La crisis ministerial en Francia había terminado por la entrada de tres nuevos miembros al gabinete, á saber; M. Defaure, Ynterior; M. Tocqueville, Negocios Extrangeros; y M. Lanjuinais, Comercio. El Presidente de la nueva Asamblea es M. Dupin. El dia 4 el Presidente de la República debía transmitir su mensage al cuerpo legislativo.

La Asamblea Nacional en Frankfort puede decirse que ha concluido su carrera el 30 de Mayo en que resolvió transferir su residencia á Stutgard por motivo que estaba rodeada de tropas hostiles. Despues de esta decision varios diputados hicieron su dimision, y se juzgaba muy improbable que quedase un número suficiente para formar cámara, habiendo Hanover, Baviera y varios otros Estados mandado retirar á sus representantes.

Los plenipotenciarios de los Estados Alemanes reunidos á instancia de Prusia en Berlin habían formado una nueva constitucion para el Ymperio, la cual debía ser sometida á los varios Gobiernos.

El enviado Frances habia dejado á Roma, y dirigídose al cuartel general del ejército, á consecuencia de haber descubierto que habia en pié un proyecto para asesinarle. Todos sus esfuerzos para inducir al Triunvirato á admitir las tropas Francesas como amigas habian sido inútiles. El General Oudinot, sin embargo, no habia renovado las hostilidades; se creia que esperaba nuevas instrucciones.

El Rey de Nápoles habia vuelto repentinamente con sus tropas á sus dominios; la razon no la anuncian los periódicos.

Venecia habia perdido una de sus mejores defensas, el fuerte Malghera; pero hacía todavía una resuelta resistencia.

Buda habia caido en poder de los Húngaros. No parece que los Rusos hayan empezado todavia operaciones activas.

(Del mismo.)

Revista de Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

CORRESPONDENCIA DEL "JORNAL DO COMMERCIO."

Paris, 18 de Mayo.

Estamos con las elecciones ya hechas y no lo creo. La asamblea agonizante fué agitada de convulsiones violentísimas en la hora de la muerte; y tan furiosas fueron algunas de ellas, que mas de una vez se recelò que consiguiese al fin echar por tierra el ministerio, el presidente, las elecciones que estaban por hacerse, el órden, la sociedad y todo. Salvóse la Francia en una tabla. Cualesquiera que sean los peligros que el porvenir le prepare, ninguno de ellos ciertamente podrá ser tan grave como el de que acaba de escapar.

El voto infame con que la mayoría moribunda había determinado el dia 7 que el honor de la Francia fuese sacrificado en Roma, con tal que los principios republicanos quedasen salvos, había sido remediado, hasta donde las circunstancias lo permitían, por medio de la carta en que el presidente de la república prometía al general Oudinot que los auxilios necesarios para poder desempeñar la mision de que el gobierno lo había encargado no le habían de faltar. Luego que esta carta fué publicada, dirigiò el general Changarnier á los cuerpos de la guarnicion de Paris una órden del dia, en que decía que, "contrastando *felizmente* las expresiones de dicha carta con el lenguage de aquellos que á soldados franceses bajo el fuego del enemigo querían enviar, para darles ánimo y consolarlos, un voto de censura, deseaba que ella fuese conocida entre todas las clases de la gerarquía militar."

Largo tiempo había que los patriotas buscaban terreno en que pudiesen dar al gobierno un nuevo ataque, mas decisivo que todos los anteriores, que les permitiese apoderarse del poder: habiéndoles ofrecido las circunstancias ocasion que les parecía tan fàcil, echaron mano de ella con toda la avidez posible, y empezaron á maniobrar. Se gritó por todas partes que el presidente, dirigiendo al comandante de la expedicion de Civita-Vecchia una carta no refrendada por los ministros, y en manifiesta oposicion con las decisiones de la asamblea, había evidentemente violado la constitucion y usurpado la soberanía; que el general en gefe del ejército de Paris, haciendo comunicar oficialmente dicha carta á todos los cuerpos de su mando, se había hecho cómplice del mismo crímen, insultando aun mas la magestad de la asamblea nacional por las expresiones empleadas en la órden del dia que dirigió al ejército; que evidentemente un nuevo 18 de Brumario se preparaba. Todo esto era repetido por mil y una bocas al mismo tiempo, ya en los diferentes grupos parlamentarios de la asamblea, ya en un sinnúmero de carteles fijados por las esquinas, y por todos los diarios asalariados por la faccion; y sobre tal fundamento, que no dejaba de ser especioso, se formó de repente la mas peligrosa y la mas colosal de todas las conspiraciones que el genio del mal ha inventado hasta ahora contra la tranquilidad de la Francia.

Se tocó á rebato en todos los distritos del socialismo. Para llevar á buen fin el siniestro proyecto que meditaban, todos los partidos disidentes depusieron en el altar de la anarquía las disenciones de las épocas anteriores. Un mismo sentimiento, semejante al que une à los demonios del infierno cuando se conjuran para desgracia de la triste humanidad, unió de repente todos estos elementos discordes, hace tan poco tiempo en guerra abierta los unos con los otros. Cavaignac dió las manos à Ledru-Rollin, con quien había quebrado en plena asambla nacional, algunos momentos antes de la eleccion de Diciembre; Ledru-Rollin se unió sin pudor à su acérrimo enemigo Armand Marrast. El plan de los conjurados consistía en solicitar de la asamblea nacional un decreto de acusacion contra el presidente y contra el gabinete. Si la cosa pasase, debían inmediatamente ser presos todos los acusados, y puestos con seguridad en la fortaleza de Vincennes. La asamblea asumiria al mismo tiempo el poder ejecutivo y se declararía en permanencia: las elecciones, que estaban para hacerse, quedarían diferidas hasta las calendas griegas. El dia designado para el combate fué el de 10 del corriente; mas, por un incidente con que no se contaba, solamente pudo tener lugar el dia 11.

A Armand Marrast, como presidente de la asamblea, competía representar uno de los primeros papeles en esta tragedia; pero, por fortuna de la Francia y de la Europa, no se salió tan bien de la empresa como debia; y fué tal vez á esta circunstancia accidental que Paris debe agradecer el no haber quedado transformado el dia 10 en un vasto lago de sangre. Usando ó abusando del decreto de 11 de Mayo de 1848, que autoriza al presidente para llamar directamente, y sin dependencia de órden superior, toda la fuerza que le pareciere necesaria para asegurar la independencia de la asamblea nacional, expidió órden al comandante de la brigada acampada en la esplanada de los Yuválidos para que le enviase dos batallones con artillería. Era la fuerza de que debía servirse para conducir á Vincennes al presidente y los ministros, luego que el decreto de acusacion hubiese pasado, como esperaba. El comandante de la brigada, al recibir semejante requisicion, sin que nada indicase que la independencia de la asamblea nacional corriese el menor peligro, concibió algunas dudas sobre lo que le convenía hacer. Envió uno solo de los batallones que le habían sido pedidos, y declaró que antes de enviar el segundo iba á dar parte de lo acontecido al general en gefe, à cuyas órdenes solamente debía obedecer.

Esta escusa del general, despues de haber empezado á obedecer, era evidentemente absurda y criminal; sin embargo es tal vez á este incidente, en apariencia tan insignificante, que se debe realmente atribuir la completa ruina del plan de los conjurados. Armand Marrast, que es el mas solemne fatuo de todos los que Nuestro Señor echò al mundo, sintiéndose herido á lo vivo en lo mas delicado de todas las fibras de su amor propio, olvidó de repente lo que debia á los intereses del gran proyecto, y solo cuidó de dar satisfaccion á su orgullo, que en su opinion era superior á todas las consideraciones. Expidió inmediatamente òrden al general en gefe para que se le presentase; pero Changarnier, en vez de obedecer, se contentó con enviar uno de sus ayudantes de órdenes. Nuevo golpe al amor propio del presidente, y por consecuencia nueva irritacion. Ciego de cólera, y sin cuidar de otra cosa que no fuese la satisfaccion de la injuria que recibió, levantó ante la asamblea un *autem-genuit* sin fin ni conclusion sobre la desobediencia del general en gefe y de su subalterno, y exigió que uno y otro fuesen castigados severamente.

El incidente era gravísimo, porque se trataba de una desobediencia manifiesta á un decreto formal de la asamblea soberana. Odillon-Barrot y el ministro de la guerra subieron sucesivamente á la tribuna para disculpar en la manera posible al general Changarnier y á su subordinado; pero vencidos por la fuerza de la evidencia, no tuvieron remedio sino confesar que el derecho estaba todo de parte del presidente, y se redujeron á prometer que semejantes irregularidades no volverían nunca á repetirse. Para completa satisfaccion del ofendido, fuè condenado el general Forest á algunos dias de prision disciplinaria determinàndosele al mismo tiempo que, terminados estos, fuese á pedir perdon al presidente de la irregularidad de su procedimiento. De este modo recibiò entera satisfaccion el orgullo ofendido de Armand Marrast; sin embargo, como el incidente ocupó toda la sesion del dia 10, no fué posible aclarar la cuestion capital de la acusacion del presidente y de los ministros, y el interes de la conspiracion quedò enteramente sacrificado.

En esa noche un hecho grave vino á abrir los ojos á los que los tenian cerrados sobre la realidad de los peligros del dia anterior. Las sociedades secretas, que habian contado con una victoria infalible en dicho dia, se impacientaron y no quisieron esperar mas. Una inmensa reunion de estos individuos *de rostro macilento y barba esqualida,* que acostumbran ser los precursores de todos los movimientos de mal carácter, se apiñó á deshoras de la noche en torno del palacio de la presidencia. Se juzgó al principio que se trataba de algun atentado contra la vida del gefe del poder egecutivo; sin embargo, si la taberna se veia á la puerta del presidente, el vino debía venderse en otra parte. Se trataba nada menos que de un asalto al Banco, donde en este momento se hallan depositados poco menos de 400 millones en buenos escudos; pero la administracion estaba alerta, y, á mas de la guardia de costumbre, todo el establecimiento estaba cubierto de hombres armados, que solo abandonaron el puesto á las 6 de la mañana, y cuando ya todo el peligro había pasado.

En el dia siguiente procuraron los patriotas remediar el error en que en el antecedente habian caido, haciendo jugar toda la artillería de que podian disponer; pero como la mayoría de la asamblea ya tenia los ojos abiertos, quedó todo sin efecto. El hecho capital de la sesion fué la discusion que tuvo lugar sobre una proposicion presentada por el temible Julio Favre, en que se pedía que la asamblea declarase que el gobierno ejecutivo había perdido la confianza de la nacion. En la defensa de esta posicion decisiva fué que los aliados empeñaron todas sus fuerzas. El combate fué furioso, la lucha encarnizada; pero la mayoría, ya suficientemente advertida por los acontecimientos de los dias anteriores, comprendió que se trataba nada menos que de inaugurar una nueva revolucion, y no quiso tomar sobre sí tamaña responsabilidad. La mocion fué condenada por la sentencia inapelable del escrutinio.

Perdida esta primera batalla, que era la decisiva, el resto no podía ofrecer la menor dificultad.

Ledru-Rollin, escoltado aun esta vez por Julio Favre, propuso en un inmenso discurso de frivolidades que la república romana fuese reconocida; pero no le hicieron caso. Victor Considérant, presentó una proposicion firmada por 58 diputados, todos *montañeses* completos, y todos ciudadanos romanos, en que pedia un decreto de acusacion contra el presidente y contra todo el ministerio en masa: fué desechada por 388 votos contra 138. Babaud Laribiére, en fin, propuso la destitucion del general Changarnier: 329 votos en 561 votantes le dijeron que no.

Con esta grande derrota del dia 11 quedó el partido de los patriotas enteramente desanimado. El dia 12 todos los bancos en que la víspera los conjurados se habian presentado tan llenos de arrogancia, estaban enteramente desiertos. Ninguno pensaba en la posibilidad de nueva lucha: solamente Armand Marrast, cuyo orgullo, despues de una satisfaccion momentánea, acababa de ser ofendido mas gravemente que nunca, meditaba aun siniestros proyectos de venganza, que felizmente no pudo realizar. La órden de prision relativa al general Forest, ó no ha sido expedida, ó no llegó á ser intimada. Este nuevo insulto era realmente gravísimo; y como la responsabilidad toda entera pertenecia al general Changarnier, que debía ser el ejecutor de la resolucion antecedente, contra él se dirigieron ahora todas las furias del presidente moribundo de la asamblea. Fuè á verse con Odillon-Barrot, presidente del consejo de ministros, á quien dijo que, habiendo sido la òrden del dia del general Changarnier, relativa á la carta del presidente de la república al comandante de la expedicion de Civita-Vecchia, extremamente injuriosa para la asamblea nacio-

al, fuerza era que en el *Monitor* apareciesen alunas palabras de satisfaccion á este respecto; y omando por adhesion al proyecto algunas palaras equívocas con que él le respondió, echó sin nas ceremonia mano de la pluma y envió al *Monitor* una nota en que decia—"que, conteniendo a órden del dia del general Changarnier, de de Mayo, una expresion política contraia á los actos de la mayoría de la asamblea nacional, el presidente de la misma asamblea, le acuerdo con el presidente del consejo de ministros, habian convenido que dicha órden del lia fuese desaprobada y que la condenacion fornal de ella fuese inserta en el diario oficial."

El redactor en gefe del *Monitor* no tuvo dificulad en comprender que la insercion de semejante nota en el diario oficial debia producir necesaria mente la disolucion del gabinete, cuya noticia se llegó efectivamente á esparcir. Rehusó formalmente obedecer á Armand Marrast; y en lugar de insertar la nota, segun él lo determinaba, envió el autógrafo à Odillon-Barrot, pidiéndole pronta respuesta. Odillon-Barrot puso las manos en la cabeza al ver tamaña deslealtad. Rehusó formalmente su consentimiento para que la famosa nota hubiese de ser inserta; y en su lugar publicó el *Monitor* del dia 13 un pequeño artículo en que se lee—"que habiendo el presidente del consejo anunciado en la tribuna que pediria explicaciones sobre la òrden del dia atribuida al general Changarnier, dicho general se apresuró á hacerle saber que ninguna órden del dia habia habido en el ejército por ocasion de la carta del Presidente de la república; que solamente él, como general y comandante de la primera division militar, habia hecho llegar al conocimiento de los comandantes de los cuerpos las expresiones de simpatía del presidente de la república para con los bravos soldados de la expedicion de Civita-Vecchia; y que habiendo acontecido esto antes de los debates à que la dicha carta diera lugar en la asamblea, no podía comprender como en la simple remesa de ella se pudiese ver la menor sombra de ofensa hecha á uno de los grandes poderes del Estado, de que él mismo tenía el honor de hacer parte."

Esta declaracion del *Monitor* acabó de abatir la faccion, que quedó por medio de ello oficialmente muerta y enterrada. Los patriotas renunciaron definitivamente á sus proyectos de sangre y de desórden; y las elecciones tuvieron lugar en los dias 13 y 14 con el mayor órden y con la mas completa tranquilidad que se haya visto. Nótese, pues, de cuan poco dependen á veces en este mundo las mayores cosas! Sin la presencia de espíritu del redactor del diario oficial, la demision de Odillon-Barrot, y por consecuencia la de todo el gabinete, era inevitable; y por tal medio, á favor de miserables estratagemas, habría la faccion obtenido la victoria, que ni por medio de la discusion en la tribuna, ni por medio de una propaganda extendida à todos los puntos mas remotos de los 86 departamentos, había podido conseguir.

No obstante esto, aun en la sesion del dia 14 tentó un esfuerzo supremo para ver si podia restablecer sus negocios; y el medio que tocó fué tan curioso y singular, que si el gobierno no concede al autor del proyecto una buena patente de invencion, á fé que lo quedarà debiendo en conciencia. Quejàndose de un aviso que el ministro del interior habia hecho partir por el telégrafo para hacer saber en las provincias el resultado de la lucha del dia 11, concluyó el diputado Millard que el gobierno habia por tal motivo ejercido una escandalosa influencia sobre las elecciones; y dejando á sus amigos el cuidado de fecundizar, llegado el caso, este nuevo gérmen de revolucion, que con tanto amor acababa de depositar en el terreno parlamentario, se contentò con pedir un voto de censura contra el gabinete por este motivo, y nada mas. Tal vez con efecto la cosa tuviese éxito tan completo como se queria, si una indiscrecion indisculpable no hubiese venido á revelar fuera de tiempo el pensamiento secreto de la insidiosa proposicion; pero el confederado Clement Thomas, que tiene mas de charlatan que de prudente, reveló en medio de la asamblea estupefacta el fatal secreto á que andaban ligadas todas las esperanzas de la faccion. Se trataba nada menos que de anular por vicio de corrupcion las elecciones ya hechas, una vez que se pudiese probar que el gobierno había influido en ellas tan escandalosamente como se alegaba.

La confidencia era gravísima y debería haber abierto los ojos à la mayoría sobre el peligro de hacer la menor concesion á los facciosos; pero la verdad era que el ministro del interior, agregando (como realmente lo hizo) á la noticia de la victoria del gabinete los nombres de los diputados que habían votado contra el gobierno, había en cierto modo prevenido á los electores para que los escluyesen de la urna. Esta grave consideracion, y la sutileza magistral con que el diputado Senard modificó la proposicion primitiva, de manera que la censura toda entera recayese exclusivamente sobre el ministro del interior, doraron la píldora de tal modo que todos la tragaron. La proposicion fué votada casi *nemine discrepante*, porque apenas tuvo contra sí 5 votos en 524 votantes.

El resultado fué lo que se debía prever. El ministro del interior se demitió el mismo dia, y entregó al de las obras públicas la cartera que Rémusat, convidado por el presidente del consejo, no quiso tomar; los de la guerra, comercio è instruccion pública, tambien enviaron su demision, que todavia el presidente de la república no aceptó; los patriotas, en fin, entraron inmediatamente en consejo y acordaron que debían presentar à la asamblea la siguiente proposicion: "Que no debiendo las elecciones ser sospechosas de corrupcion ó de compresion electoral, en el caso de los departamentos dondo la noticia telegráfica fué conocida antes de ellas tener lugar vinieren reclamaciones, dentro de ocho dias, serían las dichas elecciones anuladas, y se procedería à nuevas elecciones en toda la Francia el dia que ulteriormente fuese designado." Fué la última boqueada de la conspiracion, que expiró en el momento en que acababa de expresar su última voluntad. La resolucion adoptada por el consejo de los patriotas no llegò à ser ejecutada; el dia 16 casi no habia en el recinto de la asamblea sino los oradores oficiales, que confiaban á las paredes del edificio el resultado de sus meditaciones.

(*Jornal do Commercio.*)

FRANCIA.

París, 22 de Mayo.

El resultado del dia de ayer fué bueno para la causa del órden; fué una victoria preventiva alcanzada sobre la anarquía; debe inspirar confianza al Presidente de la República, á la sociedad, á todos, amigos y enemigos. Por su actitud, por la unanimidad de sus aclamaciones, el ejército frustró las tramas siniestras del partido que se lisongea, sin probar lo que dice, de haber triunfado sobre la inmensa mayoría de la nacion. La parada que tuvo lugar ayer en el campo de Marte, es por parte del ejército, la confirmacion estruendosa y espontánea del dia 10 de Diciembre. "Este dia, como bien dice un diario, es para el Presidente una compensacion de tantas injurias; desvanece los falsos recelos de que se halla poseida la sociedad, y harà, como lo esperamos, que las facciones se abstengan de criminales imprudencias."

Transcribimos como prueba del entusiasmo y de los buenos sentimientos de los soldados la carta abajo transcripta que el Presidente de la República dirigió al general Changarnier, documento notable por la dignidad y simplicidad de su redaccion:

"Mi querido general, os ruego manifesteis á los diversos cuerpos á que pasé revista hoy mi viva satisfaccion por su aseo y garbo, y toda mi gratitud por su acogimiento simpático.

"Con tales soldados, nuestra jóven República se parecerá dentro de poco tiempo con su hermana mas vieja, la de Marengo y de Hohenlinden, si á eso nos obligasen los extrangeros. Y en el interior, si los anarquistas volviesen á levantar su bandera, serían luego reducidos à la impotencia por este ejército siempre fiel al deber y à la honra. Hacer el elogio de las tropas, es hacer el elogio del gefe que las comanda.

"Quiera, mi querido general, perdonar á todos aquellos que están condenados por falta de disciplina.

"Aprovecho esta nueva ocasion de expresaros mis sentimientos de alta estimacion y amistad.

"Luis Napoleon Bonaparte."

AUSTRIA Y HUNGRIA.

El emperador de Austria dirigió una proclama á los húngaros, declarándoles que el interés de la nacionalidad y de la libertad de los húngaros no es mas que un pretesto de que se sirven los anarquistas. Este partido procura un punto de apoyo en la liga de los paises extrangeros; paga á hombres sin fortuna ni conciencia, unidos únicamente por vistas criminales. Los húngaros no son mas que su instrumento: el deber del rey es librarlos de los enemigos de la tranquilidad y del órden. Este es el motivo por que el emperador de Rusia se unió á S. M. para combatir al enemigo comun. La proclama concluye así: "Y en cumplimiento "de nuestro deseo, y perfectamente de acuerdo "conozco, que las tropas Rusas aparecen en la "Hungria, á fin de acabar de priesa, por todos los "medios á nuestro alcance, una guerra que de"vasta nuestros campos."

La totalidad de las fuerzas rusas que han de entrar en el Austria y en la Hungría es calculada en 150 mil hombres. Cuerpos de reserva serán colocados á lo largo de la frontera rusa y la pasarán á la primera señal.

Las tropas en movimiento marchan en cuatro divisiones y forman cuatro cuerpos de ejército: el primero, comandado por el general Panuitin, quedará en Moravia; el segundo, comandado por los generales Rudiger y Kewimann, se unirá en Tyrnau á la ala izquierda del ejército austriaco.

El tercero marcha por Body para Lemberg; se compone de 26,000 hombres, cuatro regimientos de caballería, artillería é infantería. El cuarto se avanza por Tarnopol. Estos dos cuerpos fuertes de 52,000 hombres, se concentrarán en Lemberg bajo el mando del general Schudanf. Parte de ellos quedará en la Gallicia, y el resto marchará para la Hungria á formar la extrema izquierda del ejército de operaciones. Se vé que con el ejército del Sr. de Welden y el del ban Jellachich, aunque un poco apartado á la extrema derecha, está formado un grande semi-círculo en rededor de Pesth y de las planicies de esa ciudad y Debreczin, donde está el ejército húngaro.

Si ese ejército espera que se concentren todas las fuerzas austro-rusas, el peligro que corre es inmenso. Es probable que Dembinski y Bem sabrán evitarlo. El movimiento de retirada para la márgen izquierda del Danubio, el abandono de la isla de Schult y de Real por los insurgentes, parece anunciar que las principales operaciones serán dirigidas contra el ejército ruso cuando salga de la Gallicia.

Se cree que parte del cuerpo del general Panuitin vendrá á hacer la guarnicion de Viena.

Los magyares se concentran en Krennitz y en Schennitz. Su retaguardia de ese lado está sobre el Waag, principalmente en Sinta y en Viez. Los imperiales ocupan Sered y Sellyé.

Bembinski está con 18,000 hombres entre Bartfeld y Eperies. Se juzga que habrá un combate sangriento cerca de Krosno, à donde los rusos se dirigen por Bressau y Jasko, y donde el general Barko concentraba sus fuerzas.

(*Courrier du Havre.*)

(*Ydem.*)

(Del Defensor de la Yndependencia Americana en el Estado Oriental, fecha 1[illegible] del corriente.)

Ynterior.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Agosto 11 de 1849.

Dejamos demostrada en el número anterior, la propiedad de la palabra americanismo; é hicimos ver al propio tiempo que, combatida la América en sus cosas de todos modos y nacido en consecuencia un sentimiento natural repulsivo encaminado á la defensa de su fama, sus derechos, y de los destinos à que es llamada, la misma necesidad—que es la inventora universal—habia creado esa palabra para designarlo. Pasaremos ahora à refutar el otro cargo que se hace al americanismo, y que el *Yris* adopta tambien: esto es, que el americanismo tiende à destruir la fraternidad que debe haber entre las naciones, y se opone á esa ley de humanidad que pide la marcha unida del género humano en la senda del progreso.

Para responder como es debido á este cargo, nos será preciso entrar en algunas consideraciones acerca de la falsa doctrina del unitarismo humanitario, á la cual parece adherirse el *Yris*: y de este modo tendremos ocasion de efectuar la elucidacion que prometimos en la primera parte de este artículo ya publicada.

Hay ciertas imaginaciones acostumbradas á rodar rápidamente sobre la superficie de las cosas, que avanzàndose risueñas hácia un mundo futuro puramente ideal, creen ver en él al género humano convertido en una sola sociedad fraternal, extinguidas las nacionalidades en que antes se hallase fraccionado. Los hombres que así piensan, miran con horror toda idea. todo sentimiento que se refiera à la conservacion de la actual independencia de las naciones, y muchos de ellos impelidos por las consecuencias extremas del principio que han abrazado, pasan á adoptar en toda su extension las doctrinas comunistas. En efecto establecido el principio de que no hay derechos verdaderos mas que los que corresponden à la comunidad universal del gènero humano, queda anulado todo derecho individual, desaparece la propiedad, y la sociedad conyugal sin base segura y sin medios de conservacion corre á fundirse en la gran sociedad humana, transformada esta en única familia, como en única nacion.

No podemos adivinar cuales serán los destinos definitivos del hombre en la tierra; pero aunque tenemos fé en el progreso y reconocemos la perfectibilidad del hombre, tenemos por seguro que jamás se conseguirá mudar la naturaleza humana, ni fundar un òrden estable contrario á ella. De donde deducimos que en ningun tiempo, á lo menos mientras un cataclismo no altere la estructura física y las demas condiciones geográficas de la tierra, llegarán los diversos pueblos que la habitan á reasumirse en esa grande unidad, á constituir esa república una é indivisible, á realizar el *unus populus, unus imperator*, que imaginan los utopistas de la opinion que estamos examinando. Cualquiera que haya estudiado con alguna profundidad al hombre en su naturaleza física y moral, habrá visto que ella misma es quien lo lleva à agruparse en familias y naciones. La historia, ese teatro experimetal donde el hombre aparece transformàndose en cuantas maneras lo permite su naturaleza, comprueba plenamente esta verdad. En todas las épocas y regiones, bajo todas las leyes y cultos, en todos los Estados, desde el de mayor barbarie al mas civilizado, la familia, la tribu han sido compañeras inseparables del hombre. Este hecho universal y perpétuo, continuado hasta nuestros dias al través de tantas y tan variadas situaciones en que se ha encontrado la especie humana, muestra que su fundamento es indestructible; esto es, que su raiz està muy adendro metida en la propia naturaleza del hombre.

Siendo esto así, como es indudable, debemos creer que toda construccion política social será insubsistente, y por consiguiente vana y perjudicial, si no tiene por base, ademas de la familia, la nacionalidad. De lo cual se deduce que hay necesidad de desecharse cuanto tienda á destruir cualquiera de esos dos fundamentos de toda sociedad política, y adoptarse todo lo que se dirija á conservarlos.

Sin embargo, no quiere esto decir que de tal manera haya de buscarse la preservacion de esos fundamentos, que se anulen los deberes del hombre para con el género humano. El hombre, en cuanto ente sociable y racional, está sugeto à dos leyes que lo llevan á la comunidad nacional y á la comunidad universal con sus semejantes. Esas dos leyes no son contrapuestas: concuerdan en el fin, bien que se modifiquen recíprocamente con relacion à los medios. Su generacion es tal, cual lo dijimos. Nace de la individualidad para pasar luego á la generalidad. No es el género humano el que dice al individuo: agrupate en naciones, porque así me conviene; sino que son los individuos quienes se asocian en naciones, y son las naciones quienes se ligan en comunidad general, porque en eso encuentran su conveniencia aquellos y estas.

Cuando el hombre se decidió á entrar en sociedad con otros hombres para formar un cuerpo político, no pudo hacerlo anulando su individualidad con los derechos naturales é imprescriptibles que le corresponden. Hízolo sin duda para preservar esos derechos, para bien de esa individualidad expuesta con aquellos á los ataques de otras individualidades mas fuertes. De la misma manera cuando las naciones se confederan ó asocian, de cualquier modo que sea, buscan, no la destruccion de su nacionalidad y la anulacion de sus intereses especiales, sino la seguridad de ambas cosas.

Las restricciones, pues, que sufren los individuos al entrar en la asociacion política, en órden á sus derechos naturales, no han de ser tales, que los reduzcan á la nada; antes deberán reducirse à aquello que baste para procurar el bien buscado en la comunidad, inseparable de la conservacion de esos derechos en su parte principal. Lo mismo puede decirse de las naciones. Como miembros de esa asociacion universal del género humano reciben limitaciones en sus derechos; pero nunca en tal grado, que quede anulada su independencia y soberanía.

Establecida la humanidad con esas condiciones, bien se vé que su marcha progresiva no es un movimiento simple, sino complexo, el cual se compone del de todas las naciones é individuos de que estas se forman. Este movimiento, aunque por diversos rumbos, y á veces con notable desemejanza entre las diversas partes que constituyen ese todo humano, es sin embargo harmónico, y va á su fin de conservacion y bondad, lo mismo que sucede con el aparente desconcierto y pugna de los elementos que entran en el movimiento de la naturaleza física.

Resulta de lo dicho que si hay un movimiento humanitario genérico que comprende á todas las naciones, el cual las llama á una civilizacion y à un progreso comun, él no destruye el peculiar de cada pais, que le dá su fisonomía especial. Si la naturaleza de este periódico no estorbase entrar en investigaciones profundas y detenidas acerca de materias científicas en abstracto, sería este el lugar de hacer ver de que modo se combinan y ayudan esos dos movimientos, genérico, é individual, para encaminarse al progreso; pero nos es preciso correr con rapidez, tocando apenas lo que tratamos, para no salir de los límites y condiciones de nuestro papel.

Los que quisieran reducir la humanidad á una unidad simple, y consideran opuesto á su perfeccion ese fraccionamiento en naciones, padecen un lastimoso error, condenado por la razon y la experiencia. Filosòficamente hablando, y con relacion á las potencias productivas, la unidad es la muerte del progreso. La unidad debe estar en el resultado, no en los elementos de produccion. ¿Quiérese un ejemplo clásico de lo que es la unidad en el movimiento humano? Ahí está la China. Doscientos millones de seres racionales sometidos á la misma civilizacion, reducidos á pensar del mismo modo, á tener las mismas creencias y preocupaciones; no embargante su adelantada cultura han permanecido estacionarios, sin dar un paso adelante, por miles de años. El Chino de hoy, es lo mismo que el de ahora 20 siglos.

El *Yris* parece, por lo que dice, estar tambien en ese error que combatimos. Así nos lo hace creer el pasage suyo en que disculpando, por su origen, la fuerza de los sentimientos patrióticos, dice que tal vez sean opuestos á lo que pide la filosofía. El no ha explicado como puede oponerse á esta lo que contribuye á la conservacion de las naciones, y sin lo cual estas se disolverían, ó vendrían à ser presa de cualquier ambicioso que llegase á adquirir algun poder. Puesto que las nacionalidades son de institucion natural, y con ellas ha de marchar la humanidad á sus destinos, conforme y no contrario á la sana filosofia es todo lo que sirva para que se conserven sin ser dominadas las unas por las otras. En este caso se hallan el amor á la patria, y todos esos sentimientos que se ligan à él, calificados, por la superficialidad de preocupaciones anti humanitarias.

Fácil es comprender, con muy poca meditacion, cuan bien avenida está con esas preocupaciones—llámenlas asi si quieren—la verdadera filosofía. Pero como hay empeño en ligar las doctrinas cosmopolíticas con las acusaciones hechas al americanismo y las pretensiones traidoras de los malos hijos de la América, haremos algunas reflexiones á este respecto, aunque cortas, que dejamos para el número siguiente.

(*Continuará.*)

(*Del mismo.*)

Llegó el paquete ingles sin que las noticias [illegible] Europa agreguen un grande interes à las que [illegible] se tenían y hemos dado sucesivamente en los próximos anteriores números del *Defensor*.

De Ynglaterra nada importante.

La *Asamblea Nacional* de Francia cesó, quedando instalada desde el dia 28 de Mayo la nueva Asamblea Legislativa cuyas primeras sesiones fueron bastante agitadas. Apesar de que el partido moderado triunfó por grande mayoría en las elecciones, los republicanos rojos han enviado á la Asamblea un considerable número de diputados que les pertenecen: la montaña es doblemente numerosa en la legislativa que en la constituyente. En las últimas sesiones de esta, de los días 23, 24 y 25, el gobierno fué acusado de estar preparando un golpe de estado, con el fin de proclamar *emperador* á Luis Bonaparte, ó por lo menos *presidente vitalicio*; pero, despues de discusiones tan violentas que dejeneraron en ataques personales, el Sr. Odillon Barrot logró desvanecer las impresiones producidas por aquella acusacion, ó á lo menos, que el gobierno quedase triunfante de ella.

La Asamblea Legislativa dió principio á sus trabajos en el antiguo salon de los diputados; el Sr. Keraty, el mas anciano de los electos, ocupó la silla de presidente, pero habiendo renunciado fué substituido por el Sr. Dupin (el mas anciano.) Para este puesto el escrutinio de la votacion, dió el siguiente resultado—número de votantes, 603; mayoría absoluta, 305. El Sr. Dupin obtuvo ese número de votos; Ledru Rollin, 182; el general Lamoriciere, 76; Dufaure 4; Odillon Barrot, 1; y Grevy, 1.

Cayó el ministerio anterior, quedando en la presidencia del consejo el Sr. Odillon Barrot con los siguientes cólegas.

Dufaure—ministro del interior.
Tocqueville—negocios extrangeros.
General Rulhieres—guerra.
Falloux—de instruccion pública.
Passy—hacienda.
Tracy—marina.
Lanjuinais—comercio.
Lacrosse—obras públicas.

El Sr. Odillon Barrot habia prometido para otra sesion presentar el discurso del Presidente de la República sobre el estado del pais. Un corresponsal del *Times*—dice el *Correio Mercantil* de Rio Janeiro, refiriéndose à ese mensage, dice asi:

"Cuanto mas se aproxima el momento del mensage del Presidente de la República á la cámara legislativa, tanto mas se aumenta la curiosidad pública respecto del carácter de aquel documento. Ya hablamos de la idea que muchos tienen de que será de un carácter pacífico y conciliador. Si la esencia de ese mensage corresponde à la descripcion que por ahora se hace de él, no parece que haya razon para desmentir semejante opinion. Dicen que el presidente recomendará à los representantes que no pierden de vista los deberes que les impone el sufragio universal,—el de continuar la obra de la precedente asamblea;—que en todas las cuestiones, tanto de política interna, como externa, espera que los poderes ejecutivo y legislativo marcharán de acuerdo; que igualmente le asiste la esperanza de poder conservar la paz, pero que estará siempre pronto à sostener el honor de la bandera francesa, en cualquier emergencia que pueda sobrevenir; que el gobierno concurrirá á aquellas reformas que tuviese por esenciales, prestando una principal atencion á las necesidades financieras del pais: atenderá à la reduccion de los cargos públicos, al mismo tiempo que al aumento de las rentas del tesoro. Tambien dice que tratará de la cuestion de la amnistía, aseverando que ha de meditar sobre este asunto con la mayor circunspeccion. El restablecimiento del crédito público es, segun dicen, uno de los objetos que pretende recomendar á la Asamblea prometiendo

diversos proyectos para restaurar el comercio y la industria, y poner término á la agitacion que tanto mal ha causado á la Francia. Que tambien expresará el deseo de que la asamblea coopere á la consolidacion de instituciones regulares, y al desenvolvimiento de una libertad prudente y moderada. Tal es, según dicen, la esencia de ese importante documento.»

Los diputados por la Argelia se creia que serían, segun el mayor número de votos de que se tenía noticia, los Sres. Emilio de Girardin, Emilio Barrault, y Didier.

En el próximo número daremos lugar al corresponsal del *Jornal do Commercio*, cuyos detalles sobre los sucesos de Francia, son siempre interesantes.

De Roma no había sucesos de importancia hasta el 25 de Mayo. Las tropas napolitanas habian retrocedido para Gaeta. El general Oudinot permanecía en sus puestos de observacion, mientras que el Sr. Lesseps desempeñaba una mision en Roma, como agente frances. A ese respecto agrega tambien el corresponsal del *Times*, segun lo hallamos en los papeles del Brasil, lo siguiente:

El corresponsal del *Times* dice:—"Tanto el gobierno romano como el Sr. Lesseps, en sus negociaciones, procuraban ganar tiempo hasta que llegase la noticia del resultado de las elecciones en Francia. Esperando el primero que el triunfo de la opinion mas liberal convirtiese en auxiliares de la república romana las fuerzas del general Oudinot; y el segundo, que el gabinete frances, conocido el voto de la mayoría de la nacion, adoptase una política decisiva y franca sobre los negocios de Ytalia."

"El *Times* del 4 de Junio, dice el *Correio Mercantil*, dà como última noticia transmitida por el telégrafo, y comunicada en cartas de Tolon, fecha 30 de Mayo, que dicho agente frances se había retirado al campo de las fuerzas de su nacion, y que pronto iban á empezar las hostilidades. Se esperaba solamente que volviera el Sr. Janson, que había marchado con despachos á Paris, con el fin de darse principio al bombardeo de Roma. Las mismas cartas refieren que la última division de artillería mandada de Tolon, había llegado ya al campamento frances."

—De Prusia alcanzan las noticias al 30 de Mayo. En ese dia se había publicado el proyecto de constitucion del Ymperio formado por los plenipotenciarios de Prusia, Hanover y Sajonia. El gobierno pruso declaró que las potencias que tomaron parte en la formacion de la constitucion la habían adoptado para evitar los peligros que amenazaban la Alemania, si permaneciese por mas tiempo sin una constitucion federativa.

—Nada de particular había ocurrido en la cuestion dano-germànica, permaneciendo en inaccion las fuerzas beligerantes; se creía que se esperaban instrucciones de Berlin; pero las noticias de Copenhague del 31 de Mayo refieren la llegada de la primera division de la escuadra rusa al Báltico, en favor de la causa dinamarquesa.

(Del mismo)

Pasados de Montevideo.

Tambor—Pedro Vences, frances, de la titulada Legion francesa: estaba de servicio con los vascos franceses; trajo fusil y canana.
Soldados—Pedro Dusac, frances, de la titulada Legion italiana.
Alejos Letac, frances, de la titulada Legion de vascos franceses.
Feliciano Fuentes, Argentino, del canton de Ramirez.
Paisanos—Pedro Ferré, Español.
Ygnacio Chirivao, Oriental.
Vicente Robledo, Yd.
Eugenio Currás, Frances.
Bernardo Chavarria, idem.
Juan Pedro Yriarte, idem.
Antonio Laqueri, sardo.

[Del mismo.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 16 de Agosto de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 15	9,341,432 2¼	216 2½	2,802,239	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	83,595 7	" "	70,574 2				
Letras vencidas y cobradas	47,957 6						
	9,472,985 7¼	216 2½	2,872,813 2	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	47,957 6				
ASIGNACIONES DEL PRESENTE MES PARA GASTOS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.							
Ministerio de Gobierno	83						
Exma. Cámara de Apelaciones	83 2½						
Juzgado de 1.ª instancia en lo Criminal	22						
Ydem idem en idem	22						
Ydem idem en lo Civil	10						
Ydem idem en idem	10						
Tribunal de Comercio	49 2½						
Ydem de Medicina	8 2½						
Archivo general	33						
Policía	10,000						
Museo	25						
Biblioteca pública	50						
Culto de la Santa Yglesia Catedral	710						
Ydem de Santo Domingo	333 3						
Departamento Topográfico	164 1						
Ynspeccion de Escuelas	191 5						
Vias públicas	2,000						
Recomposicion de calles	500						
Fortaleza	96 5						
Hospital general de Hombres	10,000						
Sociedad de Beneficencia	1,500						
H. J. de Representantes	690 6½						
Administracion del Crédito público	138						
Ministerio de Relaciones Exteriores	66 5½						
Administracion General de Correos	6,975 4						
Ministerio de Hacienda	50						
Contaduría general y Comisaría	100						
Tesorería general	41 5						
Colecturía general	28,712 4						
Devoluciones de derechos	80,000						
Resguardo	490						
Administracion del papel sellado	83 2						
Ynspeccion General	110						
Parque de artillería	17,530						
Capitanía del Puerto	200						
Alumbrado de la Guarnicion	3,796 7						
A D. Bernardo Delfino, por piedra para el empedrado público	26 1	" "	115,933 7				
Al Oficial Cajero del Parque, por rancho y pan para cuatro individuos al servicio del establecimiento	209 2						
Al mismo, por artículos para racionar á los mismos	38						
A D. José Coelho de Meyrelles, por gastos hechos por el Ministro Argentino en el Brasil en cumplimiento de órdenes del Gobierno	4,412 3						
Existencia	9,303,423 1¼	216 2½	2,708,921 5	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,472,985 7¼	216 2½	2,872,813 2	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 16 de Agosto de 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc's.
Existencia de ayer—	De comisos y depósito		2,102 6		
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	18 2½
Entrada		68,433 6	" "	70,574 2	
Salida		11,340 6			
Puerto		3,159 4			
Contribucion		661 7			
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones		" " "	" "	" " "	80,000
		137,119 4	2,102 6	70,574 2	80,018 2½

HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
A la Tesorería General.	83,595 7	" "	70,574 2	
Existencia	53,523 5	2,102 6	" " "	80,018 2½
	137,119 4	2,102 6	70,574 2	80,018 2½

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1849—

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Ynterviene—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Balandra nacional Martina, de 25 toneladas, patron Estevan Landon, del Rosario el 9, con 567 cueros vacunos secos, 25 fanegas maiz, 2 idem ceniza; al patron.

Pailebot n. Sofia, de 28 tns. p. Mauricio Ageno, de San Salvador el 12, con 34 carradas leña; al patron.

Chata Entreriana Dolores, de 5 tns., p. Lázaro Peraso, del ... onte el 8, con 15 carradas leña; al patron.

Pailebot Entreriano Rosita, de 49 tns., p. Nicolas Gotuso, de Mercedes el 14 del pasado, con 1,050 cueros de potro, 38 pipas grasa, 11 bolsas cerda, 31 carradas leña, al patron.

Pailebot n. Matilde, de 15 tns., p. Pedro Borichi, del Buceo el 12, con 50 barricas, 22 cuarterolas aceite linaza; á Linch.

Goleta n. Generosa, de 3 tns., p. Angel de Luque, de Gualeguaychú el 4, con 100 carradas leña; al patron.

Ballenera n. Bruja, de 12 tns., p. Domingo Alias, de Gualeguaychú el 9, con 25 y media carradas leña; al patron.

Balandra n. Vigilante, de 10 tns., p. Nicolas Piaggo, de San Nicolas el 9, con 182 cueros vacunos, 9 docenas lanares, 80 arrobas de cerda, 4 barricas sebo, 10 cueros de bagual, 40 arrobas grasa, 39 petacones pasas, 20 cajones idem, 2 cajones huevos; al patron.

Goleta Entreriana Amelia, de 44 tns., p. Bernardo Vendla, de Gualeguaychú el 4, con 883 cueros de bagual salados, 440 cueros vacunos, 60 pipas grasa; á Delfino.

Barca Americana Tiberias, de 299 tns., capitan Luther Hurd, de Boston el 19 de Mayo, á Samuel B. Hale; al mismo, 10 docenas barrenos, 17 idem hachas, 12 idem frenos, 347 idem tarritos de betun, 20 idem escoplos, 127 libras canelon, 100 cajones galletitas, 60 juegos botellitas, 800 gruesas peines, 524 bultos géneros de algodon, 321 y media onzas de oro selladas, 50 filtros, 5 gruesas barrenitos, 5 cajones y 1 fardo pañuelos, 12 docenas achitas, 183,824 pies madera, 200 cuñetes clavos, 50 barriles idem, 200 cepillos de carpintería, 6 docenas ruedas de fierro, 50 arados, 1 docena rastrillos, 50 bolsas pimienta, 1 atado tornillos, 705 atados ripias, 12 docenas ormas de sillas de montar, 5,000 atadítos tachuelas, 50 libras alambre, 1 máquina.

Bergantin goleta ingles Merchant, de 189 tns., cpn. Guillermo Rendall, de Liverpool el 28 de Mayo, á Turner y Ca; á los mismos, 29 fardos paños, 58 idem algodones, 20 cajones algodones, 1 idem sederias, 2 fardos algodones, 30 toneladas piedras de vereda—á Bates, Stokes y Ca., 5 cascos herraduras, 50 canastos losa, 2 cajones algodones, 2 cajones y 7 fardos paños, 2 cajones mercancias, 6 fardos algodones—á Stanley, Black y Ca., 30 fardos algodones, 2 cajones idem—á la órden, 1,310 barras fierro, 2 cajones vino, 60 atados de fierro—á Hughes y hermanos, 4 fardos paños á P. Tomkinson y Ca., 5 fardos hilos, 29 idem algodones, 9 cajones idem, 2 fardos paños, 1 idem y 1 cajon mercancías, 17 cajones sederías—á Briscoe y Ca., 6 atados palas, 3 cajones paños, 14 idem mercería, 17 cascos y 14 cajones ferretería, 5 cascos idem, 3 fardos idem, y 6 cascos idem—á Nicholson, Green y Compañía, 8 fardos algodones, ferretería—á G. Bell y Ca., 1 fardo lienzos, 17 cuñetos clavos, 1,442 barras fierro, 80 atados idem—á Parlane, Macalister y Ca., 37 fardos algodones—á J. Carthy, 5 cajones hilos—á R. J. Carlisle y Ca., 5 fardos algodones, 9 idem mercancias, 2 cajones lanas—á J. C. Thompson, 4 fardos lanas, 5 cajones algodones—á W. Latham, y Ca., 20 fardos algodones—á Brownell y Ca., 6 cajones algodones.

Lugre de guerra Sardo Fama, comandante Cesar Cerruti, de Montevideo ayer, con 81 pasageros.

Barca Ynglesa G. F. D., de 356 tns., capitan Hevelim, de Glasgow el 3 de Junio, á Tomas Duguid y Ca.; á los mismos, 7 fardos hilos, 135 cajones algodones, 221 cascos cerveza, 29 fardos idem, 3 fardos paños, 2,089 ollas de fierro—á J. Tweedie, 120 bultos pólvora, 3 cajones pianos—á Juan Best y hermanos, 4 fardos hilos—á Barber y Orr, 20 cajones hilo—á Bates, Stokes, y Ca., 6 fardos algodones, 16 fardos efectos, 18 cajones idem, 24 idem hilos, 42 cajones algodones—á Blumstein Larroch, 280 caños de fierro, 3 piezas fierro—á Brownell y Ca., 4 fardos hilos, 199 cascos cerveza, 13 cajones algodones—á R. C Mc. Lean, 1 cajon ropa—á Drabble y hermanos, 17 cajones hilos, 2 fardos algodones—á Briscoe y Ca., 1044 ollas de fierro, 240 braseros—á D. C. Thompson, 38 cajones algodones, 17 fardos idem—á Gifford y hermanos, 24 cajones algodones—á Parlane, y Ca., 16 cajones mercancias, 10 fardos idem—á P. Tomkinson y Ca, 1 cajon sederías—á Samuel Hesse, 1,000 ollas de fierro—á la órden, 101 toneladas carbon de piedra.

Son nacionales.......... 9
» extrangeros.......... 4

Total.......... 13

Buenos Ayres, Agosto 15 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos y consignatarios.

Ballenera nacional Luisita, de 6 toneladas, patron Lorenzo Saecon, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Bergantin brasilero Pedro 2.°, de 261 tns., cap. Santiago Agesne, para Paranaguá, en lastre; por J. M. Rughi.

Corbeta de guerra Brasilera Union, Comandante Barroso, para Montevideo.

Corbeta hamburguesa Yndependence, de 280 tns., cap. Schacht, para el Buceo, con 5,475 bolsas arroz, 17 cajones mandioca; por Luis Winter.

Son nacionales...... 1
Yd. extrangeros... 3

Total.......... 4

Buenos Ayres, Agosto 15 de 1849—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

a Acosta, Timotheo é hijos.
140 rollos tabaco del Brasil, 57 medios tercios yerba parnaguá.
á Nelson Hartwig.
99 barricas alquitran.
a Jacobo Paravicine.
218 surrones yerba paraguaya.
a Nicholson Green y Ca.
860 ollas de fierro.
á Lanus y Ca.
131 tercios yerba parnaguá.
a Enrique Ochoa
25 pipas y 2 medias vino tinto.
a Jeorge Lord, Victoria 47
3 pianos ingleses.
a Mancilla y ca.
55 surrones yerba parnaguá.
a Meyrelles.
65 surrones yerba parnaguá
a J. G. Lezama.
130 barriles clavos, 9 cajones cristales.
á Narciso Martinez é hijos.
142 rollos tabaco del Brasil.
á Juan G. Martinez, la Defensa 106.
250 bolsas maní, 140 cajas jabon, 31 barricas almidon.
a Francisco Chas.
22 canastos losa surtida.
a Laplane.
4 pipas y 5 medias vino tinto, 5 cajones encurtidos, 4 idem aceite, 5 idem vino, 4 idem licores, 160 idem conservas, 15 pipas aguardiente, 1 bulto corchos.
a Corti, Francischelli y ca.
6 pipas aceite de linaza.
a Ochoa y ca.
40 pipas y 5 medias vino tinto, 3 pipas y 3 medias aguardiente de España.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Pájaros embalsamados

Recien llegados y de los mas bellos colores, se venden por mayor y menor en la armería calle de la Victoria No. 146; en la misma casa se arman dichos pájaros al gusto de los compradores. a13—5p

GRAN DESCUBRIMIENTO
DE
PIEDRA ARGENTINA.

SE ha descubierto en la Provincia de Salta una finísima piedra para afilar navajas de barba ó instrumentos de cirujía. Los Sres que la necesiten, podrán ocurrir calle la Reconquista No. 87, casa de la Sra. Moris, en donde se reciben navajas para afilar, á los precios de costumbre, y tambien se venden de la mejor clase, garantidas. a17 8p

Dinero á réditos.

SE dán 25,000 pesos moneda corriente, el todo ó en fracciones, sobre hipotéca. Darán razon en la calle Cuyo No 160. a17 3p

COCHERAS.

En la calle San Martin, corralon entre las calles de Corrientes y Parque, hay unas buenas cocheras que se alquilan á 50 pesos por mes. Las personas que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á la calle la Piedad No. 55. á cualquiera hora del dia. a 17—p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Perú No. 10.
De géneros.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, un variado surtido de artículos propios para la estacion entrante, consistiendo en su mayor parte de artículos recien introducidos—á saber:

Zarazas anchas marca del gallo, idem agostas varias clases, idem pinta menuda para camisas, bramantes finos y regulares, lienzos gruesos para velas y bolsas, idem tablon tabla y de 28 pulgadas, idem azul americano, cantones, pieles, gambronas, pañuelera de rebozo de medio tiempo, de algodon fleco de lana, de cambray de hilo, de algodon varias clases, de borra, vestidos bordados, muselinas de colores, zarazas negras, bombasí americano, paño para alfombras, coletas, cocos de colores, labrados y asargados, camisetas de punto, medias crudas, estopillas de hilo ricas, lonas, platillas, géneros para vestidos, corbatas, cocos negros, bayeta dos frisas y fajuela, bayetillas y otros artículos que se manifestarán á la hora del remate.

Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por la Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr Gobernador.. a16 15p

NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be condncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partuership concerns—Buenos Ayres 8 th August 1849
Claudius Stegmann.
Pr. pro of *Charles & George Brownell, John Ludlan*

AVISO.

La Sociedad de los Sres Brownell, Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.
Claudio Stegmann.
P. pr. de *C. y G. Brownell, Juan Ludlan.*
a16-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO al público de Buenos Ayrés—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

Se vende.

POR un precio módico la casa calle de Tucuman No. 109 recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables cocina, pozo de balde y necesario, algunos parrales y varios árboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 6, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a14—6p.

Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a13—3p

EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los metales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Librería núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. a15—6p.

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas »El Dorado» procedente de Baltimore y »Palas» procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

Obras de Medicina, de Jurisprudencia y Literatura.

En la librería de Guillermo White núm. 89½ calle la Merced, (antes Cangallo) se hallará una coleccion de obras muy selectas recien introducidas, cuyo catálogo está á la vista en la misma casa. Hay ademas muchas obras usadas en varios idiomas, que se venderán á precios acomodados. Se compran libros en cualquier idioma siendo obras completas. a15—tfs

Cocinera.

Se necesita una, calle la Merced núm. 186. a15—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA YLUSTRACION ARGENTINA.
Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, politica y literatura.

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografía Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

Nota. En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11-3p.

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulpería de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital. a10—5p

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, a la mitad distancia de Buenos Ayres a San José de Flores. La casa es recien renovadas bien organizada, presenta todas las comodidades necesarias para trabajar, y tiene una chentela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 a donde se darán todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N. ° 172. jl31-6p.

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.º 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán ruebas para mostrar al comprador que todo está en buena condicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que deseee que se saquen sus retratos, se serviran ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfc.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id. de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123.

jl4—tfc

A V I S O.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantio ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se interese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri, en el molino de vapor, calle de Balcarce. jl7—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Maso; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la "Aduana," y "La Boca" la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) jl4—3c.

Gratificacion.

Se dará en esta Ymprenta, á quien entregue una cartera de tafilete color café con guarniciones doradas, conteniendo algun dinero, un resguardo constando ser empleado en la *Gaceta Mercantil* y varios apuntes de importancia solo para su dueño; dicha cartera se perdió el Martes 17 del corriente a la noche, desde la calle La Defensa, hasta el Puente de Ruiz

jl17 3p

¡ Mueran los salvages unitarios !

El abajo firmado, avisa al respetable público de esta Capital, que ha vendido su establecimiento de barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, á D. Estevan Martinez. El que tenga alguna cuenta pendiente en favor ó en contra, se servirá apersonarse á la misma calle núm. 202½ donde vive el que firma dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.——Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

jl7—3p: *Tomas A. Fraga.*

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, recientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

200 $ gratificacion.

AL que encontró un poncho de vicuña usado, con listas punzó y blanco, que fué perdido en la calle nueva pasado la plaza de la Recoleta, el 19 del corriente a las tres de la tarde, y lo entrege calle San Martin (antes Catedral) No. 140.

jl19—3c.

Se venden

EN la calle de Corrientes, cuartel 46. 3 cuartos de tierra, con 5 habitaciones. En la casa del Alcalde del mismo cuartel darán razon. jl7—6p.

Deutsch : Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, M dicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Krautern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

Ama de leche

Se ofrece una, vive en la calle del Parque número 57.

SE VENDE la Casa No. 4, Calle Julio, (antes Alameda) con 14 piezas, cocina, algibe &c. En la misma case darán razon. Tambien algunos cuadros antiguos al oleo, igualmente unos libros de mucho valor.

Aviso.

Se ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman numero 3 que será bien gratificada. 9—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se daran en las casas que gusten a un precio muy acomodado pueden ver o en la calle 25 de May No 14 m12—8p

☞ A V I S O. ☜

La persona que quiera vender algunas sillas de madera usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el interesado, el cual pasará á verlas donde se le designe.

jl17—8p.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; id de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofía del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho pátrio; Estracto alfabéticó de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sebre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Miil, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimiual de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi; Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano; Fuero Viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bentan Traités de Legislation civile et penale; id: assembleeés legislatives; id. des peines et des recompenses; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri; Nanuel Diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre; Laveux traité des faillites, Manuel des justitices, de Paix; Filangieri, la seienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

SE VENDE

UNA casa calle de Maypú num. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y enpapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martin núm. 31 jl 1. ° —5p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

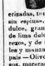

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que va de de los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nisperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tenjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmose, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, haiesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis purpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Ynglaterra; id. de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Méjico, Guatemala, República del Peru y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciáticas; todas estas historias contienen muchísimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un espléndido é interesantísimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta interlineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

DICCIONARIOS,

GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellano y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramática Castellana de la Academia, Francesa é Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Libreria del Plata, calle San Martin N. ° 4. j23—10c

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo, En la misma casa darán razon. jl 12—tfc.

Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral. j30—8c.

Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, ó de las 4 a 5 de la tarde j 28—3p.

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO
ó
Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle la Federacion No. 242, allí mismo se encuentra toda clase de libros, artículos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Libreria y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia jl1—3p.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

jl4—3p

INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores Ocúrrase á la Libreria del Plata, Calle San Martin No. 4. jl4—15p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la musica, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.] jl4—tfc.

Un caballo.

EL individuo que se hizo cargo ayer á la tarde de un caballo bayo ensillado con apero, que tenía un morenito en la Plaza del 25 de Mayo, se sirvira entregarlo en la caballeriza de Smith, calle Mayo, del Fuerte cuadra y media hacia el Retiro, será agradecido. jl3 3p

Mudanza de domicilio.

LA Señora Cecilia, Costurera, previene á las Señoras que la han honrado con su confianza, que vive en los altos de la casa No. 114 calle Mayo. Previene tambien que tiene un surtido muy elegante de mangas blancas de muselina. jl4 15pt

SE vende un caballo oscuro manso inv a grano El que se interese en él, ocurra a la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, a mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages uniarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy modico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dandosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan quien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Para el 25 de Mayo.

RICO y elegante surtido de Sombreros de Paris de felpa, Castor y de Merino con resortes. En el almacen calle Victoria No. 19. m17 6p

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y daran noticia del Socorro media cuadra para el rio. m14—3p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15*

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina, &a. &a. y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 31jl—4p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N ° 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N. ° 6, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. jl30—1?p

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierroz ordenanza de la Capitanía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos a la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, a la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,
papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a1—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

a1—ic

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Cessons in thes languagas according to the system of Che'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 55 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, desean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir á la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le verán.

a1—2p

SE ALQUILA,

El Corralon núm. 184 Calle Belgrano de la Plaza General San Martin ana y media cuadra para el rio, á mano derecha; para tratar ocúrrase á la Calle Méjico num. 123.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan ínfimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, pañuelos merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muvariados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tartan del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de anchó para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 20 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de raso ricas negras á 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda a 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalíes finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotillos de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy fines, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridículos de mucho gusto, corces finos, pañuelos espumilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

jl25—Imp.

To Merchants.

A competant accountant, whose present engagement shortly expires, wants employment en a Commercial House, perfectly versed in the English, Spanish, Portuguese & French Languages, and many years experience in business; a note addressed to B. S. T. and left at this Office, will meet hetution; satisfactory reference given. a4—3p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad num. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estecan Martinez.* jl25—15

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN